

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-073
	AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

LICITACIÓN PÚBLICA No. SED-LP-004 DE 2016

AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el ARTÍCULO 224 del Decreto 019 de 2012, se procede a publicar el presente aviso de convocatoria.

1. OBJETO DE CONTRATO CELEBRAR	DE A	“SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NNAJ DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”
2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	DE DEL	De conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, <i>“La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo”.</i>
3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.	DEL	El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato se ha estimado en 78 días calendario escolar, a partir de la suscripción del acta de inicio.
4. FECHA LIMITE Y LUGAR DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA	DE LA	En virtud a que la publicación del proyecto de pliego de condiciones y estudio previo no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección (art. 8 Ley 1150 de 2007), la fecha limite de entrega de la propuesta será la establecida en el pliego de condiciones definitivo. Las propuestas se conformarán por dos sobres que se presentarán cerrados, separados e identificados como se especifica en el pliego de condiciones definitivo.
5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	DEL	El valor estimado del suministro: es de NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$9.935.046.380,22 M/CTE.) . Incluido los impuestos de Ley.
6. MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES.	ES	La presente convocatoria pública mediante Licitación Publico no es susceptible a ser limitada a Mipymes por superar el monto establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.
7. SITIO DONDE SE PODRA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.	CONSULTAR	Los documentos de la presente convocatoria podrán ser consultados en la página www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina de Contratación Departamental, carrera 9 No. 7-19 en la ciudad de Mocoa

El presente aviso se publica a los Veintiún (21) días del mes Diciembre de 2016.

LUZ DARY ORTEGA JAMIOY

Secretaria Delegataria con Funciones de Gobernadora
Encargada mediante Decreto No. 0403 del 21/12/2016

